

# FARO DE VIGO

## **El comité asesor de ARVI pide aplicar el criterio de precaución a los fondos marinos**

**Cree que "las medidas no deberían ser generales para todas las pesquerías" y critica la prohibición de pesca por debajo de 800 metros**

Adrián Amoedo vigo 06.08.2016 | 02:34

El Comité Asesor Científico y Técnico de la Cooperativa de Armadores de Vigo (CACT- ARVI) no ha perdido tiempo en poco más de un mes de vida ya ha emitido su primer informe. Tres de los expertos que componen el grupo han realizado una valoración sobre la futura gestión pesquera en aguas profundas internacionales centrándose en el proyecto de documento de la FAO titulado "Análisis y guía para la aplicación de los instrumentos internacionales y las políticas relacionadas con la pesca de aguas profundas y conservación de la biodiversidad en ABIV (siglas en inglés para aguas más allá de la jurisdicción nacional)". En el informe, de 26 páginas, los expertos recomiendan la aplicación del criterio de precaución para cualquier medida que se quiera aplicar en este ámbito.

Álvaro Fernández (exdirector del IEO), Alberto González (doctor en Biología también exdirector del IEO y de Cetmar) y Enrique de Cárdenas (doctor en Biología y exsubdirector general del Magrama) fueron los encargados de realizar el informe, que en breve estará disponible en la página web de ARVI. En el texto critican también la prohibición de Bruselas de pescar por debajo de 800 metros al carecer, como defiende el sector, de una base científica. "Supondrá un serio problema para muchas flotas sin que esté demostrada su acción perjudicial en esos fondos para especies ecológicamente sensibles", matizan.

Igualmente, sobre el texto de la FAO, indican que "es importante aplicar el enfoque de precaución" porque "dentro de los *stocks* profundos, los hay más o menos vulnerables".

"Si no, se corre el riesgo de aplicar medidas gravosas a flotas que realmente tienen muy poco impacto en la conservación de las especies más vulnerables", indican.

Igualmente creen que "si se demuestra que el *stock* es capaz de sostener una determinada pesquería no debería existir inconveniente en que ésta se realice dictando en cada caso las normas adecuadas de protección".

### **Nuevos miembros**

El CACT- ARVI continúa creciendo. De los 11 miembros iniciales (contando con el José Antonio Suárez-Llanos, gerente de la cooperativa) ha pasado ya a 14. Los nuevos integrantes son Carmela Porteiro, investigadora jefe del IEO que llegó a ser vicepresidenta del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES, por sus siglas en inglés).

A ella se unen también Maurice Benoish, presidente del puerto de Lorient (Francia), y Antonio Vázquez, doctor en Biología que perteneció al Instituto de Investigaciones Marinas (IIM-CSIC, situado en Vigo) y que es experto en pesquerías de la Organización de Pesquerías del Atlántico Norte (NAFO).

Fonte: <https://www.farodevigo.es/>  
Data de descarga: 15/04/2019